

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECOPRIORIDAD S.A.
CELEBRADA EL 9 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veinte siendo las 10h00 horas, en el domicilio de la Compañía situado en Coop. Vergeles Mz. 50 S.10, de esta ciudad de Guayaquil se reúne la Junta General Ordinaria de Accionista de la Compañía: ECOPRIORIDAD S.A., con la concurrencia de los siguientes accionista : señora VALVERDE ALVAREZ KERLY CECILIA, propietaria de Dos acciones, ordinarias y normativas de valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a dos votos, y la señora SEPULVEDA INTRIAGO ANGELA MARIA, propietario de NOVECIENTAS NOVENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a novecientos noventa y ocho votos. Se instala la Junta General Ordinaria de carácter Universal al tenor de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, en la que se deberá tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día como dispuesto el Artículo 231, numerales 2 y 4 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía ECOPRIORIDAD S.A. Constante en la escritura de Constitución.- Los puntos del orden del día de esta junta son y dice:

- 1.- Aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados que presenta la sociedad por el ejercicio económico del 2019.-
- 2.- Conocimiento y resolución sobre informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019.-
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario por el ejercicio económico del año 2019, y,
- 4.- Distribución de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2019.

Los accionistas aprobaron el orden del día, el secretario de la Junta el señor SERRANO VALVERDE JEREMY EMANUEL, informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual la Gerente de la Compañía señora VALVERDE ÁLVAREZ KERLY, declara legalmente instalada la Junta Ordinaria y abierta las deliberaciones. Por secretaría se procede a leer los puntos del orden del día que dice: **Uno:** La Gerente puso en conocimiento de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía ECOPRIORIDAD S.A., por el ejercicio económico del año 2019, los mismos que fueron aprobados por todos los votos a favor; la Secretaría presenta el punto **dos** de la agenda y que trata del conocimiento y resolución sobre el informe del ejercicio económico del año 2019, presentado por la señora VALVERDE ÁLVAREZ KERLY, en su calidad de Gerente General y como tal Administrador.

Este informe cuyo documento completo se incluye en el expediente de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, se destacaron las dificultades y avances alcanzados en particular en el área comercial, los resultados financieros y las novedades ocurridas en la gestión administrativa y operativa de la Compañía.- La Gerente sometió a consideración de los accionistas el mencionado informe, quienes lo aprueban con todos los votos a su favor.- Luego como **tercer** punto se conoció el informe presentado por el Comisario principal Ing. Bustos Albán Jorge, el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Finalmente se trató el cuarto punto, esto es la distribución de las Utilidades del ejercicio del año 2019, tomando como referencia los informes presentados al SRI, de acuerdo al siguiente detalle:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	4,983.29
(-) Participación de Trabajadores	747.49
UTILIDAD DESPUES DE P.T.	4,235.80
(+) Gastos No Deducibles	8,106.48
UTILIDAD GRAVABLE	12,342.28
(-) Impuesto a la Renta 22%	2,715.30
UTILIDAD NETA A DISTRIBUIR	1,520.50

Distribución:

1).- Saldo para liquidación de dividendos accionistas: \$1,520.50

La distribución se realizará en el año 2020, siempre y cuando la compañía tenga fondos en la cuenta: Efectivos y Equivalentes al Efectivo, caso contrario se mantendrá como unas Utilidades No Distribuidas de ese año, esto fue aprobado por los titulares de todas las acciones existentes. -

Concluido el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar la Gerente General concedió receso para la redacción de esta Acta, la misma que una vez reinstalada la Junta, fue leída por Secretaría y luego aprobada y firmada por todos los presentes. La Secretaría dejó constancia que las resoluciones de esta Junta han sido aprobadas con todos los votos que representan la totalidad de las acciones existentes, además deja manifiesta que en el expediente de esta Junta Ordinaria de Accionistas se adjuntan los siguientes documentos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Informe del Gerente General e Informe del Comisario, Notas Explicativas del Ejercicio, carta convocatoria y de asistentes.- A las 11:00 horas la Gerente General declara concluida la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía **ECOPRIORIDAD S.A.**


Serrano Valverde Jeremy
Secretario


Valverde Álvarez Kerly
Gerente General